



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0310

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

04 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1000-01745072-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la agente María Belén VERRENGIA (Código N° 14.025) solicita el traslado a la Secretaría General.

Que la Dirección de Personal informar que la mencionada revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, sin Agrupamiento, dependiente de la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional.

Que la Dirección Ejecutiva de Salud y Promoción Comunitaria y la Dirección Ejecutiva de Gestión de Proyectos han prestado su conformidad a lo solicitado.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga el traslado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente María Belén VERRENGIA (Código N° 14.025), Personal Permanente, sin Función, sin Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, al Departamento Centro de Distrito Norte de la Dirección Centros de Distritos de la Secretaría General.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



*Raúl*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia*  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación